



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **María de la O REDONDO CALVILLO**, Diputada por Córdoba, Dña. **Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputada por A Coruña, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **D. José Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Jesús POSTIGO QUINTANA**, Diputado por Segovia, **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, **D. Sebastián Jesús LEDESMA MARTÍN**, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, **D. Mario CORTÉS CARBALLO**, Diputado por Málaga, **D. Antonio GONZÁLEZ TEROL**, Diputado por Madrid, Dña. **Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria y Dña. **Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

A la crisis sanitaria que está viviendo en este país, se suma la crisis económica. La situación actual nos obliga a poner todos nuestros esfuerzos y todos nuestros recursos a disposición de los autónomos y las pymes que son los que levantan este país. Debemos trabajar y poner todos los medios para hacer un sector productivo fuerte, un comercio fuerte, un sector privado fuerte y de calidad para con ello poder tener también un sistema público fuerte y de calidad.

En la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado, en su Capítulo I se indican las condiciones para la apertura al público

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de establecimientos y locales comerciales minoristas y de prestación de servicios asimilados.

Como consecuencia de dicha normativa, el Grupo Popular le realiza la siguiente cuestión:

¿Valora su ministerio la posibilidad de permitir durante la Fase 1 de la desescalada la apertura de comercios cuya entrada da al pasillo de un centro comercial, al igual que se les permite a los comercios cuya entrada da a calle?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 31587 21/05/2020 13:28